

EXPDTE. N°: 585/2004 - P.Com

AUTOR: ESPECIAL APROVE. INTEGRAL DE RECURSOS
HIDRICOS

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, Departamento Provincial de Aguas, que soliciten a la Autoridad Interjurisdiccional de Cuencas de los Ríos Limay, Neuquén y Negro, elabore los mecanismos necesarios para la demarcación de la línea de ribera y la línea de riesgos de inundaciones en los ríos integrantes de la cuenca.

DICTAMEN DE COMISION
SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de ASUNTOS CONSTITUCIONALES Y LEGISLACION GENERAL ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: su APROBACION.

SALA DE COMISIONES

PICCININI DIETERLE MACHADO SARTOR SOSA TORRES
COSTANZO IUD PERALTA GATTI MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a: COMISION DE PRESUPUESTO Y HACIENDA.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 08 de Noviembre de 2004